

Guayaquil, 7 de Septiembre del 2000.

INFORME GENERAL

A LOS ACCIONISTAS Y JUNTAS GENERAL DE ICERTRES S.A.

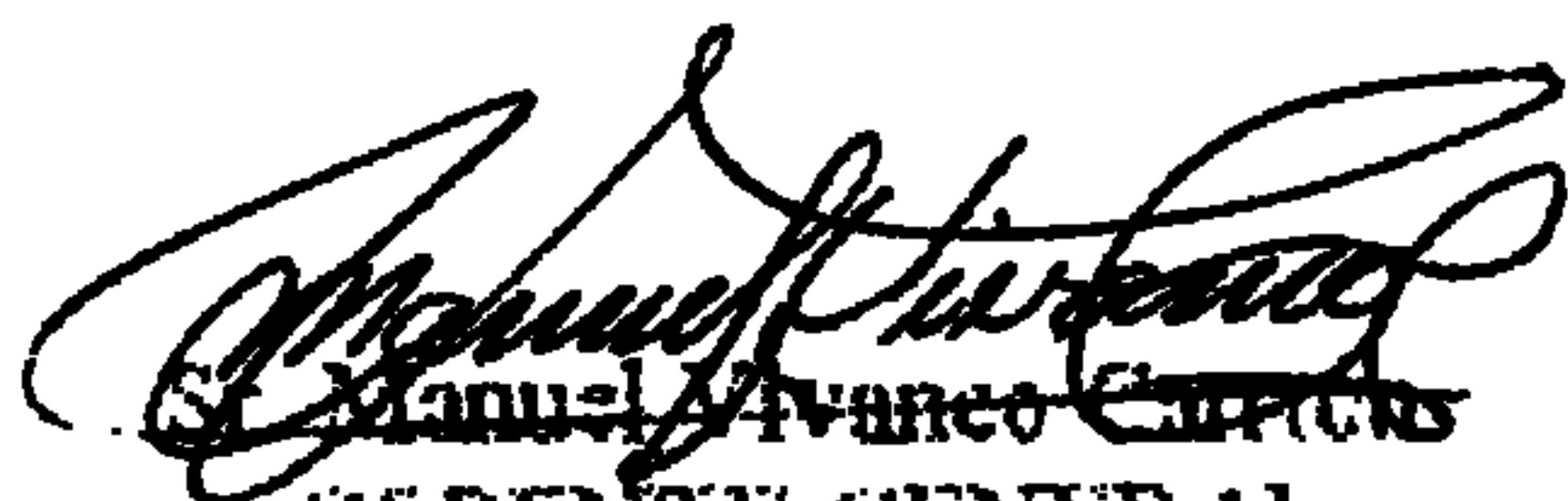
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la ley de compañías, observadas además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre de 1999, cerrando en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- f) Las condiciones en que la empresa se desenvolvió durante el ejercicio que presento han sido muy variables como consecuencia de la fluctuación del tipo de cambio del dólar.
- g) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- h) La situación financiera al cierre del ejercicio económico de 1999, es estable según lo muestran los activos y pasivos de la empresa.
- i) Se generó utilidades mínimas en el presente ejercicio por lo tanto no se aprovisionó participación de utilidades a los trabajadores.
- j) Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente en este período.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que e puesto a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente


Manuel Iván Cordero
GERENTE GENERAL

12 SET. 2000

